

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA ANALOGY ANDINA SAS CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO EL 23 DE MARZO DE 2018

En la ciudad de Quito, el día 23 de marzo del año 2018, a las 13:00 horas se reúnen en las oficinas de la compañía, ubicadas en el Pasaje los Cactus Oel-170 y Av. Cacho Plaza Lasso (QUITO), El Representante Legal y Gerente General el Sr. Alessandro Antonino Bonaiuto Henríquez Pasaj en representación de los accionistas de la compañía DISTRIBUIDORA ANALOGY ANDINA SAS, COLOMBIA que representan el 100% del capital aportado de la Compañía. Dichos accionistas son:

Accionistas	Capital Suscrito y Pagado
Distribuidora Analogy Andina SAS (Colombia)	30.000,00
TOTAL	30.000,00

Por encontrarse presente el 100 % del capital suscrito y pagado de la compañía, con el carácter de universal, al amparo de lo dispuesto por la Ley de Compañías vigente, según convocatoria realizada el 16 de marzo de 2018, para tratar lo siguiente:

1.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017

2.- Conocer y aprobar el Balance General y Estados de pérdidas y ganancias del año 2017

A continuación, el Representante Legal de la compañía en Ecuador pone en consideración de los presentes el primer punto del Orden del Día.

1.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Toma la palabra el señor Alessandro Bonaiuto Henríquez en su calidad de Gerente General y por lo tanto Administrador de la compañía, quien procede a dar lectura completa a su informe, correspondiente al ejercicio del año 2017, acotando que la compañía se encuentra en un punto de equilibrio a pesar de no generar beneficios. La oficina de representación espera diseñar mejores estrategias de ventas y posibilidades de llegar a clientes potenciales en el sector financiero, el informe fue aprobado por unanimidad.

De forma inmediata el Representante Legal dispone que se trate el segundo punto del Orden del Día.

2.- Conocer y aprobar el Balance General y Estados de pérdidas y ganancias del año 2017

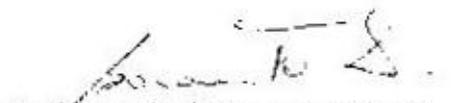
Toma la palabra el señor Gerente General de la compañía para dar lectura de los balances, quien manifiesta que los balances se han efectuado en base a las Normas Ecuatorianas vigentes y Normas Internacionales NIIF-S. El Gerente General manifiesta que según Acta de Junta No 16 de marzo del 2018, celebrada en Colombia la Junta Directiva aprobó de manera unánime, los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico 2017, con una pérdida neta del ejercicio la cual asciende a \$ 53.237,39 USD.

Por no haber ningún otro punto del Orden del Día que deba ser conocido y resuelto por la Junta General, el Gerente General concede un receso de veinte minutos hora para la redacción del acta.

La Junta de Accionistas Representada por el Señor Alessandro Bonatuto Henríquez que actualmente es el Gerente y Apoderado Legal de la empresa con la autorización del 100 % de los accionistas, procedió a la lectura del Acta por parte del secretario designado, donde se aprobó por unanimidad los ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA determinados para año (31/12/2017) por Normas Internacionales de Información Financiera.

También deja constancia que en la ciudad de Bogotá Colombia se aprobaron los Balances en el Acta No. 5.

Siendo las 15h00 Pm se levanta la sesión, firmando para constancia y de conformidad con la plena autorización otorgada al Representante Legal por todos los accionistas de la compañía.


Sr. Alessandro Bonatuto Henríquez
Apoderado y Representante Legal


Sr. Rolando Rojas Narvaez
Contador